

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11318 *Resolución de 18 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 115, de 15 de junio de 2016, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 18 de noviembre de 2016.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.